



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018



## **Acta No. 63 SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:11 doce horas con once minutos, del día 17 de Enero del 2018, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor Guadalupe Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor Guadalupe Chavarrí de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas tardes, antes de dar lectura al orden del día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el Artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, N.L. “queda prohibido para los integrantes del Ayuntamiento el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes.

### **ORDEN DEL DÍA Para la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 63**

- 1.- *LISTA DE ASISTENCIA.*
- 2.- *LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN EN SU CASO.*
- 3.- *INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS SEGUIMIENTOS A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 4.- *LECTURA DE CORRESPONDENCIA.*
- 5.- *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL*



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018



- 6.- *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*
- 7.- *ASUNTOS GENERALES*
- 8.- *CLAUSURA.*

Señores miembros del Ayuntamiento está a su consideración de ustedes el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.

Pasamos al Punto No. 1 del Orden del Día que es la LISTA DE ASISTENCIA.

Agradezco la presencia del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose aquí reunidos la totalidad de los miembros integrantes de este Republicano Ayuntamiento, señor Presidente Municipal, de conformidad con el Artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Punto No. 2 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y LA APROBACIÓN EN SU CASO.

Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura del Acta No. 62 de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Pasamos al Punto No. 3 INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior Acta No. 62 así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No. 62**

2



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018



## QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 22 DE DICIEMBRE DE 2017

- 1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día
- 2.-Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la Lectura del Acta No. 61 de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.
- 3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento, de los seguimientos a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al acta.
- 4.-Se aprobó por unanimidad de los presentes autorizar la baja de la anuencia a nombre de la C. Rosa María Reyna González, con giro de abarrotes con venta de cerveza en botella cerrada, ubicado en calle Fernando Amilpa No. 108, Col. Blas Chumacero, San José Norte, Santiago, Nuevo León, con número de contribuyente No. 990.  
**Estatus: Se turnó a la Dirección de Comercio, así como a la Tesorería Municipal para su seguimiento.**
- 5.-Informe del Desglose total de los Subsidios otorgados durante los meses de Julio a Septiembre de 2017.  
**Estatus: informativo.**
- 6.-Se aprobó por unanimidad de los presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio referente a la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2017, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado.  
**Estatus: concluido Publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 10 de enero de 2018.**
- 7.-Se aprobó por unanimidad de los presentes la Remoción del C. Raphael Martínez Gonzáles como Tesorero Municipal.  
**Estatus: concluido.**
- 8.-Se aprobó por unanimidad de los presentes el Nombramiento del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, como Tesorero Municipal.  
**Estatus: concluido.**

3



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018



Siguiendo con el orden del día Pasamos al Punto No. 4 LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

\*En esta ocasión con hay correspondencia a tratar.

Pasamos al Siguiete punto del orden del día que es 5. INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.

1.- BASES GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, CON CARGO A LOS INGRESOS MUNICIPALES Y SUS ACCESORIOS, EJERCICIO FISCAL 2018.

**(Anexo1)**

\*- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a las BASES GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, CON CARGO A LOS INGRESOS MUNICIPALES Y SUS ACCESORIOS, EJERCICIO FISCAL 2018 , así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**(Anexo 2)**

Pasamos al punto No. 6 del orden del día que es ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.

1.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, relativo al FONDO DE PRESTAMOS A SERVIDORES PUBLICOS MUNICIPALES EN ACTIVO, JUBILADOS, PENSIONADOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEON, PARA EL AÑO 2018.

**Pasamos al punto No. 7.- ASUNTOS GENERALES.**

1.- Se aprobó por unanimidad, el oficio del C.R Gustavo Javier Ledezma López, referente a los cambios del CONAFE, los cuales quedaran de la siguiente manera:

4



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018



VALDES BELTRAN BERENICE	BAJA (TEJOCOTE)	REYES JIMENEZ YERIDA JULISSA	ALTA (TEJOCOTE)
		MEDINA VALDEZ KENIA ROCIO	ALTA (NOGALERA)
CANTU SANCHEZ MIGUEL ANGEL	BAJA (LAS ADJUNTAS)	GERARDO SANCHEZ SANCHEZ	ALTA (LAS ADJUNTAS)
		ANTONIO GUTIERREZ RUBEN	ALTA (HONDABLE)

2.- El C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, referente a la obra que se encuentra en la Col. Raúl Caballero, de la introducción de agua y drenaje, los vecinos ya quieren un a fecha de entrega de la obra.

- El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, estamos checando hemos estado en constante gestión con Agua y Drenaje de Monterrey y nos comentan que se encuentra en un proceso administrativo, se está checando desde hace un mes, y aun no tenemos fecha definitiva.

3.-. Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, la propuesta del C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor de que se estudie la posibilidad de beneficiar con un seguro de robo a casa habitación al 10% de los expedientes catastrales que hayan realizado el pago el mes de enero, para su dictaminación.

No habiendo otro asunto a tratar, pasamos al punto No. 8 del Orden del Día, que es **CLAUSURA** de esta Sesión Ordinaria.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, clausura, siendo las 12:29 – doce horas con veintinueve minutos, del día 17 de enero del presente año se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria.












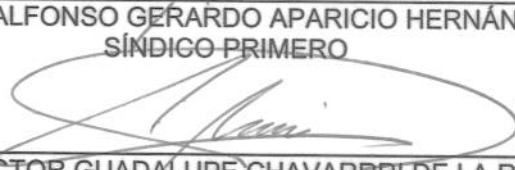
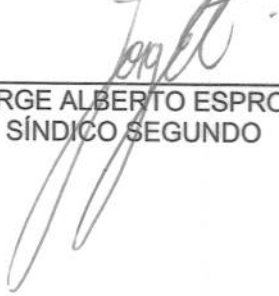
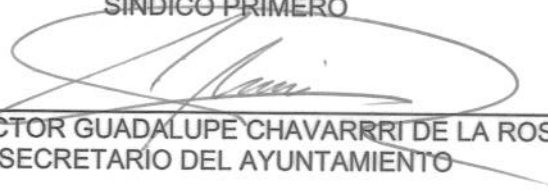

Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018



**SANTIAGO**

— NATURALMENTE —  
ÚNICO POR SU GENTE  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

**RUBRICAS**

- |   |   |
|---|---|
| <br><hr/> <p>C. ALBERTO FLORES SALAZAR<br/>PRIMER REGIDOR</p>            | <br><hr/> <p>C. OVIDIO GONZÁLEZ FLORES<br/>SEGUNDO REGIDOR</p>                              |
| <br><hr/> <p>C. PEGGY ANNETT PÉREZ SIMENSON<br/>TERCERA REGIDORA</p>     | <br><hr/> <p>C. CRISTAL SAMIRA ALANÍS SILVA<br/>CUARTA REGIDORA</p>                         |
| <br><hr/> <p>C. PERLA VICTORIA ESCAMILLA TORRES<br/>QUINTA REGIDORA</p>  | <br><hr/> <p>C. IRMA PATRICIA ALANÍS ROCHA<br/>SEXTA REGIDORA</p>                           |
| <br><hr/> <p>C. AZAEL ZAMBRANO VALDÉS<br/>SÉPTIMO REGIDOR</p>           | <br><hr/> <p>C. LETICIA GARCÍA RINCÓN<br/>OCTAVA REGIDORA</p>                              |
| <br><hr/> <p>C. MARÍA DEL ROBLE PEÑA DE LEÓN<br/>NOVENA REGIDORA</p>   | <br><hr/> <p>C. ALFONSO GERARDO APARICIO HERNÁNDEZ<br/>SÍNDICO PRIMERO</p>                |
| <br><hr/> <p>C. JORGE ALBERTO ESPRONCEDA TAMEZ<br/>SÍNDICO SEGUNDO</p> | <br><hr/> <p>C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRRI DE LA ROSA<br/>SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p> |
| <br><hr/> <p>C. JAVIER CABALLERO GAONA<br/>PRESIDENTE MUNICIPAL</p>    |   |

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 63 DE LA QUINCUGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 17 DE ENERO DE 2018.  
**ACTA SUCINTA**